



ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la oficina de Contrataciones Públicas del Ayuntamiento Municipal de Guanatico, situado en la C/ Padre Jose Cortina #22, en el municipio de Guanatico, Puerto Plata, Republica Dominicana, siendo las once (11:00) horas de la mañana del día **diez (10)** del mes de **junio** del año **dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron los señores **Jose Alberto Diaz Silverio**, Encargado de la Unidad Operativa De Contrataciones Públicas del Ayuntamiento, y el señor **Melvin Rafael Francisco**, Encargado Administrativo/ Financiero, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

- **PRIMERO:** Aprobar las especificaciones técnicas, fichas técnicas y bases de la contratación, así como el inicio del procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Contratación Menor**, correspondiente al proceso **Núm. AMDG-DAF-CM-2026-0001** llevado a cabo para la **CONTRATACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE GUANANICO 2026**.
- **SEGUNDO:** Designar la comisión evaluadora encargada de la evaluación de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Ley núm. 47-25 De Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, que establece el régimen jurídico aplicable a las contrataciones de bienes, servicios y obras del Estado Dominicano.

VISTO: El Decreto núm. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026 contentivo del Reglamento de Aplicación del régimen de contrataciones públicas, en tanto resulte



compatible con la Ley núm. 47-25 De Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios y Obras.

VISTA: La Resolución Núm. PNP-01-2026 que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26 y la Resolución Núm. PNP-03-2026 mediante que establece los umbrales topes para la determinación de los procedimientos ordinarios de selección, correspondientes al año dos mil veintiséis (2026)., consignando el monto máximo permitido para la modalidad de Contratación Menor Desde RD\$0.01 hasta RD\$53,622,276.92 para obras.

VISTO: El requerimiento debidamente aprobado y remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

VISTA: Las bases de la contratación (Ficha Técnica).

VISTA: La solicitud de contratación de fecha (5) de junio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

Primera Resolución: APROBAR el procedimiento en modalidad de **Contratación Menor y las Bases de la Contratación** (Ficha Técnica), **Ref. AMDG-DAF-CM-2026-0001 llevado** a cabo para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE GUANANIICO 2026.**

Alcaldía de Guanatico

"Tierra fértil donde fluye la alegría y la abundancia bajo el manto de la virgen de la Altagracia"
RNC: 405-00063-7



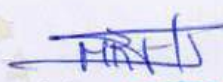
Segunda Resolución: SE DESIGNA para que forme parte en caso de que sea necesaria la siguiente Dirección/Departamento/Persona/División/Unidad Operativa:

- **Dioscar Leandro Francisco Rodríguez, Cedula: 402-2519894-0, Ingeniero Civil, Ciudadano-Munícipe.**

Tercera Resolución: REMITE la presente resolución a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas y a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento para fines de su publicación en el Portal Institucional de Transparencia y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, conforme a lo establecido en la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, el reglamento, los manuales, circulares y guías emitidas por la DGCP.


José Alberto Díaz Silverio
Encargado de Contrataciones




Lic. Melvin Rafael Francisco
Encargado Administrativo/Financiero



C/ Padre José Cortina No. 22,
Guanatico, Puerto Plata, República Dominicana.
Tel: 809-589-4209
ayuntamientodeguanatico1992@gmail.com
<https://ayuntamientoguanatico.gob.do/>